

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Málaga, a martes, 18 de noviembre de 2025.

La sociedad INNOVACIONES DEL VIDRIO SL, provista de NIF/CIF B93053858, y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE MOSCATEL, PARC 1-2-3, POLIGONO INDUSTRIAL LAS VIÑAS, 1, Mollina (29532-Málaga), mail compras@cristalant.es y teléfono móvil 615215263, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de GRUPO FERTEL SL con NIF/CIF B01975192, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 5.671,91€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES50 0049 7245 2425 1000 4976 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-18	5.671,91€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. INNOVACIONES DEL VIDRIO SL
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA